



NOTA INFORMATIVA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL REY

Por Resolución de fecha **06/07/2026**, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Ciudad Real, **se ha concedido al AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL REY**, para la puesta en marcha del **Programa de Apoyo Activo al Empleo**, subvención por importe de **69.930 euros**, para la contratación de **SIETE (7) trabajadores/as**, cofinanciados por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), para la ejecución del proyecto denominado:

1.- ACTUACIONES DE CONSERVACION Y MEJORA DE ESPACIOS URBANOS Y APOYO A SERVICIOS MUNICIPALES

2.- MANTENIMIENTO INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y VIARIO PUBLICO

Todo ello, de conformidad con lo establecido en la Orden 46/2026, de 7 de Abril, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases y se efectúa convocatoria para 2026.

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



COFINANCIADO POR EL PROGRAMA DEL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+) DE
CASTILLA LA MANCHA 2021-2027